

Gestión de cuencas con igualdad de género *en la fábrica del agua*



**Gestión de cuencas con
igualdad de género**
en la fábrica del agua

Créditos

Carlos Ortuño Yáñez
Ministro de Medio Ambiente y Agua

Braulio Huaylla Cáceres
Viceministro de Recursos Hídricos y Riego

Desarrollo:

Rigliana Portugal (Autora principal)
Javier Zubieta
Ximena Aramayo
Emilio Madrid
Roy Córdova
Carlos Saavedra
Javier Gonzales
Sergio Paz Soldán
Dennis Alborta

Edición:

Gelgar Olmos

Fotografías:

Proyecto Gestión integral del agua de la Cooperación Suiza en Bolivia/Mauricio Panozo/Manuel Iñiguez

Registro y entrevistas:

Gabriela Choque

Portada:

Proyecto Gestión integral del agua de la Cooperación Suiza en Bolivia/Mauricio Panozo/Manuel Iñiguez

Impresión:

Editorial Don Bosco

Esta publicación ha sido elaborada con la asistencia técnica y financiera del proyecto Gestión integral del agua de la Cooperación Suiza en Bolivia, implementado por HELVETAS Swiss Intercooperation.

N° de Depósito Legal: 4-1-545-18 P.O.


La Paz, noviembre de 2018


Disponible en:

Embajada de Suiza en Bolivia
Cooperación Suiza en Bolivia
La Paz, Bolivia

Teléfono: +591 2 2751001

www.edaadmin.ch/lapaz

 Embajada de suiza en Bolivia

 Cooperación Suiza en Bolivia



Contenido

PRESENTACIÓN	1
---------------------------	----------

PARTE 1.

¿POR QUÉ PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO?

1. ¿Por qué trabajar el enfoque de género?	3
2. La igualdad de género en el contexto internacional y nacional	5
2.1. Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 – Igualdad de Género, y metas hacia la igualdad	5
2.2. Agenda Patriótica 2025	6
2.3. Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).....	7
2.4. Avances en la igualdad de género. El aporte del Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades	7
2.5. Género en el marco del Plan Nacional de Cuencas	8
2.6. Cambio climático y género. Patrones de desigualdad y brechas de género	9

PARTE 2.

¿CÓMO TRABAJAR EL ENFOQUE DE GÉNERO?

3. La gestión de cuencas con enfoque de género	13
3.1. Partiendo del diagnóstico con enfoque de género.....	13
4. Experiencia de mujeres líderes en el marco de los Proyectos Socio Productivos (PSP)	17
4.1. Vinculación intersectorial educación-medio ambiente (agua).....	17
4.2. Metodología de trabajo para desarrollo de los Proyectos Socio Productivos	19
4.2.1. Líneas estratégicas: Información, Comunicación para el Desarrollo, Sensibilización y Gestión del Conocimiento.....	19
4.2.2. Los momentos clave para la implementación	19
4.2.2.1. Pasos previos	19
4.2.2.2. Desarrollo de capacidades docentes en género y cuencas	21
4.2.2.3. Llegando a los estudiantes desde el teatro. Experiencia con jóvenes artistas desde “Soluna”	23
4.2.2.4. El intercambio de experiencias que enriquece la gestión de cuencas con enfoque de género.	25
4.3. Alianzas interinstitucionales estratégicas que fortalecen los Proyectos Socio Productivos.....	27

PARTE 3.

¿QUÉ APRENDIMOS?

5. Principales resultados: lo positivo y negativo.	29
6. Factores de éxito	30
7. Lecciones aprendidas	31
8. Recomendaciones	32
Fuentes Bibliográficas	33



Desde la cuenca de Guardaña, una comunaria saluda feliz y agradecida con los frutos de la Madre Tierra, Oruro.

Presentación

La participación de mujeres y hombres en espacios de decisión en las cuencas es un tema sensible, más aún cuando existen prácticas que limitan y minimizan la importante presencia de las mujeres en la gestión de cuencas.

En el marco del Programa Plurianual de Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Manejo Integral de Cuencas (GIRH/MIC) del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) se reconoce el potencial, a nivel de conocimientos, que tienen las mujeres en el uso y manejo del agua, y los recursos de las cuencas. Y este reconocimiento se materializa en acciones desplegadas por el Programa Intercultural de Cuencas Pedagógicas que, desde una perspectiva intersectorial, privilegia el trabajo con unidades educativas situadas en cuencas del país, para promover la gestión de éstas, en pleno ejercicio de derechos con igualdad de género.

La experiencia que se comparte en este material presenta el trabajo desarrollado en el marco de los Proyectos Socio Productivos (PSP) que consideran procesos de capacitación donde 138 docentes fueron informados y sensibilizados en la gestión de cuencas con enfoque de género, y cuyo fruto fue el diseño de PSP que incorporan las temáticas de agua, género y cuenca en acciones desarrolladas al presente y proyectadas al 2019.

En este camino, más de 3.000 estudiantes de 15 unidades educativas de municipios situados en La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz fueron sensibilizados a través de acciones que desde la comunicación para el desarrollo, movilizan a tomar acción para el manejo y cuidado de la “fábrica del agua”, la cuenca, en el marco de respeto a los derechos de mujeres y hombres.

Las líneas que ponemos a consideración suya son fruto del trabajo liderado por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, en coordinación con el proyecto Gestión integral del agua de la Cooperación Suiza en Bolivia, que implementa HELVETAS Swiss Intercooperation y la Cooperación Técnica Belga, a través del Proyecto Apoyo en Experticia, Estudios y Asistencia Técnica al sector Agua y Medio Ambiente (PAERE).

Estamos seguros que el contenido permitirá proyectar aprendizajes, retos y lecciones conociendo el valioso trabajo, que desde la educación y el medio ambiente es posible realizar desde nuestras familias, escuelas y comunidades.

¡Buena lectura!

Luis Javier Zubieta Herrera
Director Proyecto
Gestión integral del agua



La limpieza del río, en el centro minero de Tasna, es vital para la cuenta de agua.

PARTE 1. ¿POR QUÉ PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO?

1. ¿Por qué trabajar el enfoque de género?

Para iniciar la reflexión es preciso dar cuenta de lo que se entiende por género. El Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades “Mujeres Construyendo la Bolivia para Vivir Bien” entiende que género “es una categoría que hace a la construcción diferenciada de las identidades y roles de mujeres y hombres en la sociedad” (Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, 2010, p. 4). Esto implica reconocer que estas identidades y roles están constituidos a partir de una estructura patriarcal de larga data y “...bajo esta categoría las personas adquieren identidad permanente, las personas, aún antes del nacimiento y al margen de sus respectivas sexualidades, son mujeres u hombres” (p. 4). Esto sin duda ubica a las mujeres en una posición subordinada respecto de los hombres, porque sin duda las relaciones de género son relaciones de poder.

El término género tiene marcadas características a nivel de las definiciones, entre las que destaca el ser considerado como la “construcción sociocultural e histórica de la femineidad y masculinidad” (Naciones Unidas, 2010, p. 31), y es que el género está determinado por las tareas, funciones y roles asignados a mujeres y hombres por ser tales. La investigadora Cecilia Enríquez señala que género “es una categoría analítica, que implica roles, comportamientos asignados, así como un aprendizaje que hace que los miembros naturalicen lo que es ser mujer y ser hombre, desde una valoración diferenciada” (Enríquez, 2017).

En un análisis profundo, género no sólo es una categoría que describe o atribuye roles a hombres y mujeres, “es una categoría relacional que denuncia una injusta, opresora y explotadora relación que los hombres establecen con las mujeres y viceversa, para beneficio del patriarcado” (Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, 2010, p. 9). El patriarcado es un término que significa “gobierno de padres” y expresa la autoridad que ejerce el varón en todos los ámbitos, cuidando de que se mantenga la transmisión de poder y herencia masculina. El patriarcado se expresa en formas de dominación, subordinación y opresión, que se dan vertical y jerárquicamente de los hombres sobre las mujeres.

En un repaso histórico, las mujeres en Bolivia siempre estuvieron presentes en procesos sociales y de orden político de cambio, sin embargo su presencia estuvo invisible frente al protagonismo de los hombres, destacando en esa relación una serie de actos discriminadores y patriarcales que minimizaron, y minimizan el aporte femenino.

Situación de las mujeres

Al presente, las mujeres y niñas enfrentan una serie de desafíos vinculados con la discriminación. En 89 países del mundo el número de mujeres y niñas que viven en condiciones de pobreza es mayor a 330 millones. El Informe Anual 2017-2018 de ONU Mujeres, señala que “las mujeres tienden a ser más pobres que los hombres”. Explicita que 104 mujeres viven con menos de 1,9 dólares estadounidenses por día, por cada 100 hombres en la misma situación. Asimismo, más del 50% de las mujeres y las niñas que viven en las ciudades en países que están en desarrollo no cuentan con alguno de estos recursos: agua limpia, infraestructura sanitaria mejorada, vivienda o espacio habitable (ONU Mujeres, 2017, p. 8). A nivel de violencia, 1 de cada 5 mujeres menores de 50 años de edad sufrieron violencia física o sexual por parte de su pareja.

En el caso de la situación medio ambiental, entre 2010 y 2015, precisa el citado Informe, “se perdieron 3,3 millones de hectáreas forestales”, esto tuvo un impacto en las mujeres pobres que vivían en áreas rurales dependientes de este recurso.

Asimismo, el V Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC), destaca que las desigualdades, la pobreza, la exclusión basada en género y raza generan impactos diferenciados; la ausencia de derechos sobre recursos como agua, suelo, bosques, incrementa la vulnerabilidad y hace lenta la recuperación frente a riesgos climáticos: el cambio climático impone condiciones para establecer prioridades en las inversiones, lo cual implica que se podrían perder derechos y beneficios conquistados.

Ante esta situación, los acuerdos internacionales se orientan a promover la igualdad de género para el empoderamiento de las mujeres y las niñas, de forma tal que se logren generar espacios y contextos donde se promueva mayor igualdad.

Por los factores antes señalados, que sin duda expresan desventajas en diversos ámbitos como la educación, salud, medio ambiente, entre otros, se hace necesario el fortalecer las capacidades de mujeres y niñas, de forma tal que se promueva su empoderamiento e impulse su crecimiento económico y social, principalmente. Promover la igualdad de género es fundamental, partiendo de la premisa de que es un derecho humano.



Bajo el cielo azul en la cuenca de Guardara, una niña se asombra por la gran cosecha, Oruro.

2. La igualdad de género en el contexto internacional y nacional

2.1. Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 – Igualdad de Género, y metas hacia la igualdad

El 2015 marca para las Naciones Unidas un hito en el marco de las acciones para alcanzar el desarrollo en todos los países del mundo. En 2000 se plantearon los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que siendo en número de ocho, establecían acciones puntuales para trabajar sólo en países en desarrollo, marcando una relación entre donantes y quienes recibían la donación. Asimismo, los ocho ODM tenían como línea clave la reducción de la pobreza; destacando en ellos la concentración de interés en los resultados y en la previsión de financiamiento.

Con el transcurrir del tiempo y tras los eventos históricos del 2012 con Río+20, y las acciones del Panel de Alto Nivel Agenda Post 2015 (Grupo de Trabajo Intergubernamental), así como diferentes reuniones de trabajo, entre otros, y sobre la base de los ODM

se construyeron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2015 se marca el inicio de trabajo que aborda temas pendientes, destacando 17 ODS cuya línea principal es la erradicación de la pobreza y la desigualdad, la agenda verde y nuevas áreas que se posicionan en la agenda internacional. El corazón de la estrategia es “lo sostenible”, con énfasis en las necesidades locales. La Agenda de los ODS es adoptada por todos los miembros y su fortaleza radica en el proceso participativo. Al presente se trabaja en 17 ODS, con 169 metas y 300 indicadores.

En el marco de las Naciones Unidas, el desarrollo sostenible se ha definido como aquel que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para lograr la satisfacción de sus necesidades. Para este cometido es clave armonizar tres elementos fundamentales: crecimiento económico, inclusión social y protección del medio ambiente. En el Desarrollo Sostenible convergen las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas.

Figura 1. Desarrollo sostenible



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la Organización de las Naciones Unidas, 2017.



Chacha-warmi (hombre-mujer) el concepto de la cosmovisión andina se aplica en la cuenca de Escaleras, Chuquisaca.

Los retos fundamentales que marcan los ODS son: pobreza, desigualdad y violencia contra las mujeres. Por ello el empoderamiento de las mujeres es una condición previa a estos objetivos.

El ODS 5 refiere el objetivo específico para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Asimismo, las metas incorporan la perspectiva de género de manera transversal en los demás objetivos. Entre las metas que interesan para fines de contextualización del presente estudio, destacan principalmente (Naciones Unidas, 2018):

- Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
- Empezar reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como de acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y niñas a todos los niveles.

2.2. Agenda Patriótica 2025

La Agenda Patriótica 2025 del país se expresa en 13 Pilares que abordan los distintos ámbitos que marcan la premisa a ser alcanzada “en un nuevo horizonte civilizatorio para Vivir Bien” (Agenda Patriótica, s.f).

El primer pilar denominado: *Erradicación de la extrema pobreza*, explica cómo se concibe la pobreza en sus dimensiones social, material y espiritual; precisando que es en la pobreza espiritual donde se manifiesta “la promoción del consumismo, individualismo, discriminación y racismo” (p. 14). Asimismo explicita que: “En Bolivia todavía la mayor parte de la extrema pobreza en su dimensión material tiene rostro indígena campesino, de **mujeres, niñas** y niños” (p. 15).

Es una meta de la Agenda: «En Bolivia se combate la pobreza espiritual a través de la lucha contra el mercantilismo y consumismo, el racismo, el fascismo, **el machismo**, al autoritarismo, el egoísmo y la codicia de las personas fortaleciendo **el papel decisivo de las mujeres, los jóvenes, las niñas y niños**, y la sabiduría de nuestros abuelos y abuelas para promover el Vivir Bien” (p. 15).

Destaca en el Pilar 2, la Socialización y Universalización de los Servicios Básicos con soberanía para Vivir Bien, explicitando que “es obligación del Estado Plurinacional de Bolivia garantizar el pleno acceso del pueblo boliviano a estos servicios en condiciones equitativas y en equilibrio y armonía con la Madre Tierra” (p. 15). Los servicios a los que se refiere son el agua, el alcantarillado sanitario, la salud, educación e infraestructura y formación deportiva.

La Agenda Patriótica es un importante soporte sobre el cual se ha orientado la planificación de acciones a nivel del Estado y con ello la consideración de aspectos que hacen a la temática de género, recursos naturales y cambio climático.

2.3. Plan de Desarrollo Económico Social (PDES)

El Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) (2016-2020) en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien del Estado Plurinacional de Bolivia, es la base estratégica que prioriza las metas, resultados y acciones a ser desarrolladas en consideración de la Agenda Patriótica 2025. El PDES se formula en relación directa con el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que dirige el proceso de planificación en el país.

Haciendo retrospectiva a nivel de planificación y en el ámbito que interesa para fines de esta reflexión, fue a través del Decreto Supremo N° 29272 de 2007, que el gobierno boliviano aprobó el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática, para Vivir Bien”, siendo el marco referencial de desarrollo de planes sectoriales, departamentales y municipales.

En el pilar “Bolivia Digna” fue situada la Estrategia Nacional Socio-Comunitaria, con el área “Justicia”, donde la Política 4 explicitaba: “Reducción de las brechas sociales-económicas, políticas y culturales por razón de género, generacional y personas con capacidades diferentes”. La política se orientó hacia la restitución de derechos de aquella población vulnerable, para lograr el establecimiento de una cultura de igualdad y equidad, respetando las diferencias. Asimismo, se precisa la eliminación de toda forma de discriminación, marginación, exclusión y violencia que afecta a mujeres, jóvenes, adolescentes, adultos, niñas, niños y personas con discapacidad.

En ese contexto destaca el Programa: Equidad, igualdad y respeto de los derechos fundamentales de las mujeres, grupos generacionales y personas con capacidades diferentes. Dentro del programa, los proyectos que son prioritarios consideran a: mujeres jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes; líderes y lideresas para transformar el país; y el Pacto Nacional para enfrentar la violencia en contra de mujeres, grupos generacionales y personas con capacidades diferentes (Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, 2010, p. 4).

Sobre esa base el Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades establece que el diseño de políticas para las mujeres, debe considerar un tratamiento particular, que esté inspirado en los principios del Vivir Bien, y que permita modificar las condiciones de desigualdad en las que viven las mujeres.

Lo señalado constituye la base, que a nivel de planificación, consideró el tema de género desde el nivel del Estado.

Al presente y “en el marco de la Agenda Patriótica 2025, el PDES establece los lineamientos generales para el desarrollo integral del país en el horizonte del Vivir

Bien, bajo los cuales se deberá enmarcar el accionar de los actores públicos, privados y comunitarios en general. Así, se tiene previsto que hasta el año 2020 se habrá dado un paso significativo en el alcance de las Metas de la Agenda Patriótica 2025” (p. 8).

En torno a lo expuesto, en este contexto de planificación, un aspecto central a tomar en cuenta es la importancia de incorporar de manera visible y clara los indicadores para la transversalización de la igualdad de género en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), los planes tanto sectoriales, como departamentales y municipales. Incorporar indicadores asegura en cierta forma que se puedan establecer programas de igualdad de género con asignación de presupuestos sensibles a género, lo cual es una forma de trascender de la teoría a la práctica hacia la igualdad de género.

2.4. Avances en la igualdad de género. El aporte del Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades

El Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades “Mujeres Construyendo la Nueva Bolivia para Vivir Bien” plantea como visión común que el país reconozca el aporte de las mujeres al desarrollo de Bolivia. El Plan expresa que este reconocimiento será materializado en la Igualdad de Oportunidades para acceder a servicios, participar en espacios de decisión, en la distribución equitativa de recursos económicos, tecnológicos, de orden patrimonial, en condiciones para una vida libre de violencia en razón de género.

Teniendo como base el Plan y dentro el ámbito económico, productivo, laboral se plantea el promover “el ejercicio de los derechos laborales de las mujeres y el acceso al trabajo digno, el acceso a los recursos de la producción, a los recursos naturales y a los servicios básicos, al patrimonio tangible (tierra, vivienda, capital) e intangible (tecnología, capacitación) y a la redistribución de las tareas de cuidado de protección de la familia entre mujeres y hombres dentro el hogar y entre las familias y el Estado” (Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, 2010, p. 1).

Desde la aprobación y puesta en vigencia del Plan en 2008, se han notado importantes avances en el camino hacia la igualdad de oportunidades. El Informe Anual 2017 de ONU Mujeres, al referirse a la situación de las mujeres e igualdad de género en Bolivia, señalaba que:

“...desde el año 2009, se promulgaron diversos instrumentos legales para garantizar los derechos de las mujeres y la igualdad de género. El 2010 se aprobaron la Ley del Órgano Electoral, Ley del Órgano Judicial, Ley de Régimen Electoral, Ley del Tribunal Constitucional, Ley Marco de Autonomías y Descentralización, Ley de Deslinde Jurisdiccional, Ley de Lucha Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación. Y entre 2012 y 2013 se aprobaron 5 leyes priorizadas por la Articulación de Mujeres, en las que se logró incluir importantes elementos para garantizar el respeto a los derechos de las mujeres, entre ellas: Ley de Ministerio Público, Ley de Seguridad Ciudadana, Ley de Acoso y Violencia Política contra las Mujeres, Ley Integral contra la Trata y Tráfico de Personas, y la Ley Integral para garantizar a las Mujeres una vida Libre de Violencia” (ONU Mujeres, 2017).

Ante los significativos avances, todavía el reto continúa siendo la implementación de las leyes.

Liderazgo de mujeres

El Informe de ONU Mujeres de 2017, da cuenta que a nivel de liderazgo y participación política, Bolivia tiene avances que la destacan en el concierto internacional. Es el segundo país en el mundo, después de Ruanda, y el primero en la región, en haber alcanzado la paridad a nivel legislativo, tanto nacional como local. Para la legislatura 2015-2020, la representación de mujeres en las Asamblea Legislativa Plurinacional propiamente la Cámara de Diputados alcanza al 49%; a su vez, la representación de las mujeres en la Cámara de Senadores es del 44% para la misma legislatura. Se tienen a nivel nacional 8% de alcaldesas en los 339 municipios del país; el 45% de las Asambleístas Departamentales titulares en las nueve Gobernaciones del país, son mujeres para el periodo 2015-202. (ONU Mujeres, 2017)

Afirma esta instancia de las Naciones Unidas (2017) que “...a pesar de estos progresos aún persisten barreras para el pleno cumplimiento de los derechos políticos de las mujeres. Las condiciones de desigualdad, la violencia política y la distribución desigual de las responsabilidades de cuidado en el hogar, generan que las mujeres participen de formas menos sostenidas y sistemáticas en la política y en el liderazgo”.

Sin duda el trabajo en materia de fortalecimiento del liderazgo de mujeres, es una tarea pendiente y de vital importancia.

Otro aspecto central de análisis al momento de trabajar en igualdad de género, es la economía del cuidado. Las relaciones de género y los roles que históricamente están asociados a hombres y mujeres afectan en el tema productivo donde se encuentran el trabajo doméstico y el trabajo de cuidado no remunerados. “Estas tareas, no valoradas social ni económicamente, recaen fundamentalmente sobre las mujeres y niñas, particularmente sobre las más pobres, sumiéndolas en un círculo vicioso

de informalidad, precariedad laboral, y postergación de otros derechos. En promedio, las mujeres dedican 4 veces más tiempo a los quehaceres de la casa que los hombres y aun así pasan casi 38 horas semanales en actividades en el mercado laboral, frente a 47 horas de los hombres” (ONU Mujeres, 2017).

Por lo expuesto, generar acciones que trabajen en el fortalecimiento de liderazgos de mujeres es una tarea prioritaria que debe ser considerada fundamental en países como el nuestro.

2.5. Género en el marco del Plan Nacional de Cuencas

El Plan Nacional de Cuencas (PNC) del Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (VRHR) en su segunda fase (2013-2017) definió un conjunto articulado de componentes estratégicos, precisando enfoques transversales como la disminución de la pobreza, la cultura e interculturalidad, el enfoque de género, la concertación, la gobernabilidad hídrica y la gestión de cuencas transfronterizas.

El PNC estando vinculado al Plan General de Desarrollo Económico Social (PGDES) del país, o Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, así como a normas y políticas de género vigentes, considero que: “La participación comunitaria y la interacción son requisitos para la construcción de procesos viables, sostenibles y con equidad social, incluyendo la equidad de género. Las intervenciones en torno a la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) y Manejo Integral de Cuencas (MIC) afectan y benefician de manera diferenciada a mujeres y varones, y por eso deben conducirse prestando especial atención a la transversalización del enfoque de género en los procesos, instrumentos y metodologías de identificación, formulación e implementación de estas intervenciones. El enorme potencial de conocimientos, análisis, propuesta y acción que representan las mujeres para el uso y manejo del agua, tanto para fines domésticos como productivos y en relación a la cuenca, es de crucial importancia para la GIRH-MIC¹” (Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2014).

El enfoque de género en el Programa Plurianual de GIRH/MIC

El Programa Plurianual de Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Manejo Integral de Cuencas 2017-2020 del Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, establece que el enfoque de género es prioritario y se constituye en transversal a ser implementada.

Se reconoce que la participación comunitaria y la interacción son requisitos importantes para construir procesos viables, sostenibles, con equidad social y de género.

Considera que las acciones GIRH y MIC benefician y a la vez afectan de forma diferenciada a mujeres y hombres y por ello es necesario «conducirse prestando especial atención al enfoque de género en los procesos, instrumentos y metodologías de identificación, formulación e implementación de estas intervenciones» (Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2017, p. 107)

El Programa Plurianual reconoce el potencial a nivel de conocimientos, propuestas y cambios que representan las mujeres en el uso y manejo del agua y los recursos de las cuencas, siendo clave en procesos GIRH/MIC. Por este motivo propone «...el desarrollo de experiencias piloto de una gestión e intervención a nivel de cuencas pedagógicas»(p. 107), la cual podrá sentar las bases para impulsar la incorporación del enfoque de género y generacional en metodologías de la fase del PNC correspondiente al 2020-2025.

Es destacable que se consideren desde el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, el valor de las intervenciones que tomen en cuenta «...este potencial y las necesidades y propuestas diferenciadas entre hombres,

mujeres, jóvenes, adultos y adultos mayores» porque adquiere efectividad, ante la evidente discriminación que sufren estos grupos.

2.6. Cambio climático y género. Patrones de desigualdad y brechas de género

Género y cambio climático, son dos caras de una misma moneda. Si entendemos por género a los comportamientos, las pautas, tareas y responsabilidades que una sociedad designa como femeninas o masculinas, entonces “están profundamente interrelacionadas con el sustento de todos los tipos de sistemas de subsistencia y con el manejo de recursos naturales” (Ashwill, M. et. al, 2011, p. 9). Por su parte, el cambio climático² indica las tendencias a largo plazo, como los eventos extremos relacionados con el clima, sean de inicio lento (sequía) o de inicio rápido (huracanes). Queda evidente que las amenazas que conlleva el cambio climático aumentan o agudizan las desigualdades de género existentes, colocando a las mujeres que viven en pobreza en situaciones de mucha mayor vulnerabilidad³.

Tradicionalmente las mujeres son responsables de los trabajos domésticos y de cuidado, como la producción de alimentos en el marco de la agricultura de subsistencia, la recolección de agua y la gestión de los recursos naturales en general. Según destaca el Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC)⁴, “como trabajadoras y cuidadoras, con frecuencia las mujeres experimentan tareas adicionales a raíz de la mayor recurrencia de los fenómenos meteorológicos extremos y el cambio climático, así como de las respuestas de la sociedad al cambio climático (por ejemplo, la migración masculina). Sufren más angustia psicológica y emocional, ingieren menos alimentos⁵ y padecen

1 La Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) se define como: “El proceso que promueve la gestión y el desarrollo coordinado del agua, de la tierra y de los recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar económico y social con equidad y sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales” (Global Water Partnership, 2000). La GIRH es un medio para lograr un equilibrio entre tres objetivos estratégicos: la eficiencia, para alcanzar que los recursos hídricos cubran la mayor parte posible de las necesidades; la equidad en la asignación de los recursos y servicios hídricos entre los diferentes grupos económicos y sociales; y la sostenibilidad ambiental a partir de la protección de los recursos hídricos y los ecosistemas asociados. El PNC adopta el concepto del Manejo Integral de Cuencas (MIC) que integra el concepto de manejo integrado de recursos naturales y el ambiente de una cuenca. El MIC es el conjunto de acciones conducentes al uso y aprovechamiento del agua y los recursos naturales de la cuenca.

2 El Cambio Climático es una variación estadísticamente significativa en el estado promedio del clima o en su variabilidad, que persiste durante un periodo prolongado (normalmente décadas o más) (IPCC, 2001). Puede deberse a procesos internos naturales o fuerzas externas (modulaciones en los ciclos solares, erupciones volcánicas y cambios antropogénicos).

3 La vulnerabilidad es la propensión o predisposición a ser afectado adversamente. La vulnerabilidad abarca una variedad de conceptos, incluyendo la sensibilidad o susceptibilidad al daño y la falta de capacidad para hacer frente y adaptarse (HELVETAS, 2017).

4 El Quinto Informe de Evaluación publicado en septiembre de 2013 y noviembre de 2014, es resultado del trabajo de 830 expertos provenientes de 85 países. En el informe se examinan las pruebas científicas sobre las tendencias y las causas del cambio climático, los riesgos para los sistemas naturales y humanos y las opciones de adaptación y mitigación. <http://www.ipcc.ch>

5 En Tanzania y Malawi demuestran que las mujeres experimentan inseguridad alimentaria y nutricional durante los años de sequía, ya que los alimentos se distribuyen preferentemente entre otros miembros de la familia. (HELVETAS, 2017)

problemas de salud mental debido al desplazamiento y, en algunos casos, a la creciente incidencia de la violencia doméstica” (IPCC, 2014). Como señala, Christiana Figueres, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, “el tema del clima tiene rostro de mujer”. Es la mujer responsable, sobre todo en países en desarrollo, de los tres factores directamente vinculados al Cambio Climático, como son los alimentos, el agua y la energía.

Avances a nivel mundial y en el contexto boliviano

Pese a la evidente vinculación entre género y cambio climático, su consideración y tratamiento en la agenda mundial, tomó bastante tiempo. Un ejemplo de aquello es el tsunami de 2004 en Asia, que según reportó la Unión Internacional por la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés) son prueba de la falta de un enfoque de género, por cuanto la mayoría de víctimas fueron mujeres que no sabían nadar, o que no lo hicieron porque su religión no les permitía hacerlo (IUCN, 2005).

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), establece y adopta en 2007, el Plan de Acción de Bali⁵ que reconoce las necesidades de género. Más tarde, frente a la escasa representación de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con el clima, en 2014 la COP20⁷ adopta el “Plan de Trabajo de Lima sobre Género (LWPG)”. Este Plan permite que por primera vez se inste a los 195 países a desarrollar e implementar políticas sensibles al género, con un programa de trabajo que promueva el balance entre hombres y mujeres en cuanto a la participación y el fomento de políticas medioambientales sensibles a cuestiones de género.

El hecho que se promuevan en los países Planes de Acción de Género, que incorporen el enfoque de género en el proceso de cambio climático, contribuye a superar el criterio de “género como accesorio” y avanzar en la mirada más estratégica. Esta situación sin duda, alentó a los países a apoyar los procesos de capacitación y sensibilización de los y las delegadas, tanto mujeres como hombres, en género y el cambio climático. Sin embargo, queda pendiente saber cuántos países han avanzado en sus Planes de Acción de Género en el proceso de cambio climático.

El Acuerdo de París sobre Cambio Climático COP21, de 2015, compromete a las naciones a la igualdad de género y al empoderamiento de la mujer. Esto promueve la promoción e integración de cuestiones relacionadas con el género en la acción contra el cambio climático. En 2015, también destaca el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos del Riesgo de Desastres 2015-2030, adoptado en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas (2015) donde se enfatiza que las mujeres y su participación son fundamentales para manejar eficazmente el riesgo de desastres y diseñar, asignar recursos e implementar políticas, planes y programas de reducción de riesgo de desastre sensibles al género. En 2016, la Conferencia sobre Cambio Climático COP 22 celebrada en Marrakech, Marruecos señala que la mujer, junto a la tierra, necesita tener acceso a dos o tres cosas. Una de ellas es el agua, otras son la innovación y la tecnología para trabajarla, y para hacer frente al reto, la CMNUCC propone poner la batalla por la igualdad de género en el centro del financiamiento climático.

Finalmente, como se precisó con anterioridad son compromisos internacionales, la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que explicita en el ODS 5 la búsqueda de la igualdad de género y en el ODS 13 la acción por el clima.

En el contexto boliviano, se cuenta con la Política Plurinacional de Cambio Climático (2015), los Objetivos del Vivir Bien, y los pilares de la Agenda Patriótica 2025, donde se establecen mecanismos de adaptación y mitigación⁸. A nivel del Mandato Constitucional y Legal, se tiene la Ley 071, Ley de Derechos de la Madre Tierra (2010), así como la Ley 300, Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien (2012); y el Decreto Supremo N° 1696 que establece la estructura orgánica y mecanismos de funcionamiento de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra. Asimismo, como se precisó anteriormente desde 2008 está vigente el Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades. Existe una base normativa y legal respecto a la agenda referida a medio ambiente, cambio climático y género; pero en ninguno de los 16 enfoques de lineamientos de la Política Plurinacional de Cambio Climático, se explicita claramente el enfoque de género.

5 En Tanzania y Malawi demuestran que las mujeres experimentan inseguridad alimentaria y nutricional durante los años de sequía, ya que los alimentos se distribuyen preferentemente entre otros miembros de la familia. (HELVETAS, 2017)

6 Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 13º período de sesiones, celebrado en Bali del 3 al 15 de diciembre de 2007 <http://unfccc.int/resource/docs/2007/cop13/spa/06a01s.pdf>

7 COP es la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

8 La mitigación (del cambio climático) es una intervención humana para reducir las fuentes o aumentar los sumideros de gases de efecto invernadero. La mitigación (del riesgo de desastres y desastres) es la disminución de los impactos potenciales adversos de los peligros físicos (incluyendo aquellos que son inducidos por el ser humano) a través de acciones que reducen el riesgo, la exposición y la vulnerabilidad.

Bolivia ha señalado en la palestra internacional y nacional la necesidad de trabajar en la desmercantilización de los recursos naturales y en la importancia de valorar a la Madre Tierra. En estos procesos, sin duda, será necesario considerar la mirada de género y equidad social, porque queda demostrado que invertir en las mujeres sí genera resultados costo-efectivos.

En Bolivia, el estudio realizado por Ashwill, Blomqvist, Salinas y Ugaz-Simonsen (2011), respecto a la dinámica de género en (zonas rurales) del país, en relación a la gestión de recursos naturales y cambio climático, evidencia que los roles de género se vinculan con las vulnerabilidades diferenciadas, así como las estrategias de adaptación de mujeres y hombres. En la división del trabajo, las tareas de las mujeres son menos valoradas en términos económicos y su acceso a estructuras de toma de decisiones en la comunidad es “a través” de los hombres.

Las mujeres asumen mayor carga de responsabilidades (en remplazo) de los hombres ausentes por muerte, enfermedad o migración. Las estrategias de adaptación al cambio climático se modelan por la división de trabajo existente y por el control de los recursos, el cual es diferenciado. El estudio concluye que los hombres se adaptan al cambio climático mediante el uso de recursos, mientras que las mujeres hacen un “uso más eficiente de los recursos”.

En correspondencia con lo expuesto, se observa que los obstáculos a ser superados en la relación género y cambio climático, tienen que ver con factores que van desde la toma de decisiones, la carga laboral que se incrementa, el acceso, derecho y control sobre los recursos, el acceso a la información; la rigidez de las estructuras sociales que establecen roles predefinidos, así como el costo y los plazos que implica la adaptación y mitigación al cambio climático, entre otros. Por ello, abordar la relación género y cambio climático, implica analizar de manera diferenciada, los factores de acceso a: a) tierras y agua, b) recursos financieros, c) recursos productivos, d) instancias de decisión, e) educación y tecnología, f) servicios y mercados (Rojas; 2017).

Aporte del Centro Interagencial de Asuntos de Género (CIAG)

En este contexto de análisis de género en el país destaca la presencia del Comité Interagencial de Asuntos de Género (CIAG), instancia que impulsó en 2017 en Bolivia la profundización del análisis del enfoque de género en las áreas de energía, cambio climático y desarrollo productivo. ONU Mujeres, la Embajada de Francia, la Cooperación Técnica Belga, la Cooperación Suiza, la Embajada de Canadá, la Cooperación Alemana y la Unión Europea como miembros del CIAG convocaron a distintas instancias, desde el gobierno nacional, departamental, local, agencias de cooperación multilateral y bilateral, así como organizaciones de la sociedad

civil a presentar experiencias de transversalización del enfoque de género en las áreas mencionadas.

El evento organizado por el CIAG denominado «Energía, Cambio Climático y Desarrollo Productivo con mirada de género» fue la instancia que generó no sólo el intercambio de experiencias en esas temáticas, sino posibilitó la conformación de alianzas para trabajar interinstitucional e intersectorialmente teniendo como premisa el empoderamiento (económico, político y social) de las mujeres y la toma de decisión. (ONU Mujeres, 2017)

En 2018 y en el marco del Día Internacional de la Mujer Rural, el CIAG desarrolló conversatorios en las ciudades de Cochabamba, Sucre y La Paz, con el objetivo de identificar los desafíos y oportunidades para el empoderamiento de las mujeres rurales. En dichos conversatorios se dieron a conocer los avances en el tema de empoderamiento económico desde los diferentes programas y proyectos y precisar cuáles son los desafíos a futuro.

Este evento fue el espacio para que lideresas de las cuencas, como Saavedra Ordoñez, explicarán el trabajo desarrollado en el marco de los Proyectos Socio Productivos para la gestión de cuencas con enfoque de género, que fueron desarrollados por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua con apoyo de la Cooperación Técnica Belga y el proyecto Gestión integral del agua de la Cooperación Suiza en Bolivia. Esta experiencia estuvo situada dentro la temática de recursos naturales y permitió conocer la importancia de la participación de docentes, estudiantes y de la comunidad educativa, cuando se quieren promover cambios que permitan fortalecer liderazgos de mujeres, sensibilizar en el cuidado de la cuenca, y aunar esfuerzos para el ejercicio de derechos con igualdad de género.

El CIAG es un actor importante que muestra la riqueza de trabajar en alianza, cuando se quieren analizar temas sensibles como son los de género y cuencas.



Surco que abre la esperanza de mejores días en Jatun Mayu, Cochabamba.



El agua brota de la tierra, alegría y buena cosecha en la cuenca de Escaleras, Chuquisaca.

PARTE 2. ¿CÓMO TRABAJAR EL ENFOQUE DE GÉNERO?

3. La gestión de cuencas con enfoque de género

Desde un claro manejo conceptual de lo que es el enfoque de género, presentado en la primera parte de este estudio, y bajo el paraguas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES), el Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades, el Plan Nacional de Cuencas, el Programa Plurianual de Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Manejo Integral de Cuencas, y el análisis de relación entre cambio climático y género, es que el proyecto Gestión integral del agua de la Cooperación Suiza en Bolivia de la mano con la Cooperación Técnica Belga llevó adelante la experiencia de trabajo con Proyectos Socio Productivos en unidades educativas situadas en microcuencas del país. Esta experiencia permitió trabajar la gestión de cuencas con enfoque de género.

3.1. Partiendo del diagnóstico con enfoque de género

El 21 y 22 de marzo de 2016 el proyecto Gestión integral del agua realizó, en la cuenca pedagógica de Guardaña del municipio de Soracachi en Oruro, un encuentro de mujeres de la cuenca, donde participaron mujeres y hombres procedentes de microcuencas en las cuales desarrollaba acciones el proyecto. El objetivo del Encuentro fue promover un primer espacio de intercambio entre mujeres de la cuenca y también desarrollar el diagnóstico para determinar las brechas de género y las percepciones de mujeres y hombres respecto a los roles (reproductor, productor, comunitario) asignados a ambos.

Como resultado de ese proceso se identificaron barreras que limitan sobre todo la participación de las mujeres en espacios de decisión. Además se reconocieron los retos a los cuáles deben enfrentarse para superar esta situación.

Participaron de esta experiencia de diagnóstico los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, Potosí, La Paz, y Oruro con las siguientes microcuencas: Thola Pujru (Tiquipaya), Viloma (Sipe Sipe), Tajzara (Yunchará), San Gerónimo (Mojocoya), Loayza (Monteagudo), Acasio (Acasio), Malla (Malla), Esquenacachi (San Pedro de Buena Vista), Laka Laka (Tarata y Arbieta), Jatun Mayu (Sipe Sipe), Escaleras (Villa Serrano y Tomina), Capajtala (Tarvita), Guaquira (Tiahuanacu) y Guardaña (Soracachi).

Identificación de roles reproductivos, productivos y comunitarios, en la gestión de cuencas

Como resultado de un primer proceso de análisis realizado en Guardaña, se identificaron roles expresados en el nivel reproductivo, productivo y comunitario en las cuencas. Para comprender esto se afirma que *“todo uso y manejo de los recursos naturales se ven afectados por las relaciones de género. Es decir, las mujeres y hombres tienen acceso y control desigual sobre los recursos, los impactan de manera diferenciada y viven las consecuencias derivadas de la degradación ambiental distintamente”* (Siles, J. & Soares, D., 2003, p. 3).

En Guardaña, a nivel reproductivo los roles visibilizados por las mujeres fueron los de cuidado de los miembros



Campesinos de Jatun Mayu

de la familia, de responsabilidad sobre la alimentación, abastecimiento de agua, manejo de la basura, y limpieza del hogar. A nivel productivo se identificaron como roles el cuidado de los animales, el riego y la cosecha. Y a nivel comunitario, la participación de las mujeres en cargos de autoridad en el municipio y al interior de organizaciones sociales.

Destacó en esta reflexión la evidente sobrecarga de trabajo de las mujeres, quienes para participar en espacios públicos deben previamente cumplir con los roles reproductivos asignados: cuidar a los hijos e hijas, lavar, limpiar, cocinar, cuida de los animales, entre otros.

Esta situación es una constante no sólo en Bolivia sino en diversas cuecas de otros países, donde los roles de las mujeres se van multiplicando, pero a la vez invisibilizando. Como señalan Siles y Soares (2003) *"en la gran mayoría de los casos, son ellas las encargadas directas de la recolección de leña, el acarreo del agua, la crianza de animales y la agricultura de traspatio, la recolección de especies no maderables en los bosques y la pesca ribereña informal. Además, su presencia como jefas de familia de los hogares rurales es cada vez mayor, debido a la creciente migración estacional masculina, lo que las*

obliga a sumar a sus ya innumerables tareas, aquellas consideradas propias del ámbito masculino" (p. 3).

Tras la identificación de roles en Guardaña, la siguiente etapa consideró la reflexión conjunta de mujeres y hombres quienes reunidos en grupos de siete personas realizaron sus mapas parlantes. En cada mapa identificaron el estado de situación de la participación de las mujeres y los hombres en la cuenca, además de otros aspectos que fueron referenciados como: Gestión, Organizaciones, Trabajos y Toma de decisiones. Concluida la actividad, cada participante pudo conocer uno a uno los mapas, interactuando con sus compañeras y compañeros.

Los problemas reconocidos en cada mapa parlante fueron anotados en tarjetas y posteriormente éstas fueron pegadas en un papelógrafo que asemejó una *pirqa*, donde metafóricamente, cada tarjeta era un problema y a la vez una "piedra" que formaba parte del muro (*pirqa*) o barrera. Tras el análisis individual y posteriormente grupal, hombres y mujeres desmontaron la *pirqa*, respondiendo a cada problema, con una propuesta de solución.



Desarmada la *pirqa*, quienes participaron de ese proceso identificaron la importancia de formar parte de espacios de toma de decisión y gestión de cuencas, y para ello reconocieron que debían fortalecer “Cuatro Corajes”: el coraje de enfrentarse a una misma, a su familia (esposos), a su contexto social (expresado en la comunidad, sobre todo a causa de los chismes que se generan) y a su organización. Para ello una de las acciones clave que fueron identificadas fue la necesidad de **formación y capacitación** permanente.

Sinergias

En Guardaña, diez fueron las mujeres que expresaron liderazgos sólidos, manejo de legislación y competencias institucionales, y finalmente se constituyeron en los pilares de la “Red de mujeres de la cuenca”, que dio sus primeros pasos en la cuenca pedagógica orureña, llegando a identificar tareas inmediatas, con miras a la sostenibilidad.

El estudio desarrollado en Oruro mostró como aspectos centrales a considerar en la gestión de cuencas: el limitado acceso que tienen las mujeres a espacios de formación en normativa, liderazgo y procesos de gestión.

Por ello a partir de ese diagnóstico (dentro la planificación) con el enfoque de género, se precisaron acciones que permitieron tener claridad en las acciones a desarrollar en el marco del proyecto. Se logró establecer un espacio de reflexión y aprendizaje para mujeres vinculadas con la gestión integral de cuencas a nivel local (microcuencas), que permitiera brindar información y recomendaciones para una mejor integración del enfoque de género en los procesos GIRH/MIC a nivel local.

Por otro lado se planificaron los procesos con enfoque de género desde la participación activa de las y los actores involucrados, para el logro de la transversalización del enfoque de género. Se lograron emplear herramientas de diagnóstico lúdicas y amenas que propiciaron la reflexión y el diálogo (ejemplo: mapas parlantes y videos “Despierta Raimundo”, “Don Miguel y Doña Martha”), que no sólo rompieron el hielo, sino generaron la participación activa y reflexiva de las y los participantes. Asimismo, se abordó la temática del Chacha Warmi que generó un ambiente propicio para que mujeres y hombres analizaran los roles de género en contextos rurales.



Vista panorámica de la cuenca de Acacio, Potosí.



Maestras y maestros, la comunidad alrededor de la cuenca, participa de talleres de capacitación y aprendizaje.

4. Experiencia de mujeres lideresas en el marco de los Proyectos Socio Productivos (PSP)

Como resultado del diagnóstico con enfoque de género, efectuado en Guardaña se identificaron acciones que debían ser realizadas con el objetivo de promover los

liderazgos y acciones para el empoderamiento de las mujeres que viven en las microcuencas.

“Es importante hacer gestión para que las capacitaciones sean incluidas en los POA de los municipios, pero sobre todo debe existir la voluntad de participar. Los procesos de capacitación deben considerar a las lideresas, quienes pueden compartir sus conocimientos e intercambiar sus aprendizajes”.

Elsa Mamani, Concejala Gobierno Autónomo Municipal de Tihuanacu, La Paz.

Uno de los factores clave que se vio en Guardaña fue la necesidad de fortalecer capacidades desde las escuelas, con la participación activa de maestras, maestros, estudiantes, junta escolar y comunidad educativa. Las lideresas decidieron ser parte activa de los procesos de

capacitación que iban a ser planificados, para compartir con sus pares y con la comunidad sus aprendizajes y experiencias en el camino recorrido hacia el reconocimiento de sus derechos en igualdad de género.

“El proyecto, dentro su estrategia de género, debe identificar las acciones que promuevan el fortalecimiento de habilidades comunicativas de las mujeres, que las ayuden a participar en espacios de toma de decisión, donde ellas puedan dar a conocer sus opiniones y sugerencias. La escuela es un espacio clave para trabajar en el ejercicio de derechos con igualdad de género”

Saavedra Ordoñez, Concejala del municipio de San Pedro de Buena Vista, Potosí.

4.1. Vinculación intersectorial educación-medio ambiente (agua)

El Programa Intercultural Cuencas Pedagógicas del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, el Proyecto Apoyo en Experticia, Estudios y Asistencia Técnica al sector Agua y Medio Ambiente- PAERE de la Cooperación Técnica Belga, y el proyecto Gestión integral del agua de la Cooperación Suiza en Bolivia, a la luz de los aprendizajes y la experiencia desarrollada en Guardaña consideraron fundamental el promover el ejercicio de la igualdad de género desde la gestión de cuencas en Proyectos Socio Productivos (PSP), con acción directa en unidades educativas.

En los PSP se planifica, organiza y se gestionan las acciones tomando en cuenta las potencialidades locales, eco-sistémicas de la comunidad, los recursos disponibles y las necesidades productivas.

El Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo vigente, propuesto por la Ley Educativa 070, Avelino Siñani - Elizardo Pérez, trasciende el aula y entre sus acciones propone la conservación y protección de la biodiversidad a través de las orientaciones metodológicas de la práctica, teoría, valoración y producción. Una de las herramientas que permite esta trascendencia es el PSP que responde desde la escuela a necesidades, problemáticas y demandas de la comunidad. Esto permite fortalecer el compromiso comunitario a través del desarrollo de la creatividad para la expresión, innovación y producción en las artes, las ciencias, la tecnología, el desarrollo de actitudes y valores de las personas. El PSP se desarrolla a través de la interacción de las organizaciones sociales, institucionales, sindicales, juntas vecinales, directoras/es, maestras/os repre-

sentantes de la Junta Escolar, madres padres de familia y de las y los estudiantes.

Para una adecuada gestión de cuencas, la experiencia de trabajo demostró que es necesario profundizar un trabajo de sensibilización y reflexión con quienes habitan la cuenca. De particular importancia es el trabajo que se puede hacer con niñas/os y jóvenes estudiantes por su capacidad de réplica y difusión de buenas prácticas de gestión de cuencas y de género.

¿Cuáles fueron los objetivos propuestos?

- Promover el respeto a la diversidad, con un enfoque de comunicación para el desarrollo y equidad social, potenciando la participación de las mujeres en espacios de decisión que consideren el cuidado de la cuenca, así como al ejercicio de derechos con igualdad de género.
- Promover en unidades educativas situadas en microcuenas, el desarrollo de Proyectos Socio Productivos que fortalezcan el compromiso de la instancia educativa y comunidad en general, con el cuidado de la cuenca y el respeto a la diversidad, desde la participación activa de mujeres y hombres, en igualdad de condiciones.
- Fortalecer los conocimientos de las y los docentes involucrados en los Proyectos Socio Productivos,

respecto a género, equidad social y acciones vinculadas al ejercicio de derechos de mujeres y hombres en el manejo y cuidado de la cuenca.

- Propiciar el fortalecimiento de las acciones conjuntas entre las y los actores de la comunidad: junta escolar, docentes, administrativos, estudiantes (primario y secundaria según el caso), mujeres líderes de las cuencas para la promoción del respeto a la diversidad, desde acciones básicas de cuidado de la cuenca, con creatividad, compromiso comunitario y promoción de valores.
- Sistematizar el proceso desarrollado, destacando las lecciones aprendidas respecto a procesos de sensibilización en temáticas referidas a igualdad de género, respeto a la diversidad, en acciones vinculadas con prácticas cotidianas de cuidado de la cuenca, donde participan mujeres y hombres en igualdad de condiciones.

¿Quiénes participaron?

Participaron de forma directa: directoras/es distritales, directoras/es de unidades educativas, profesoras/es responsables de la coordinación, estudiantes mujeres y hombres del nivel primario o secundario (dependiendo del caso) y mujeres líderes que viven en microcuenas (Red de Mujeres de la Cuenca). A nivel indirecto participaron: padres y madres de familia, miembros de la Junta



Madres de familia forman parte del proceso de aprendizaje, potenciando así la participación de las mujeres.



Los Proyectos Socio Productivos se aplican en todas las unidades educativas del país.

Escolar, técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Agua/Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego, de la Cooperación Técnica Belga, del PAERE y del proyecto Gestión integral del agua de la Cooperación Suiza en Bolivia a través de HELVETAS Swiss Intercooperation.

4.2. Metodología de trabajo para desarrollo de los Proyectos Socio Productivos

4.2.1 Líneas estratégicas: Información, Comunicación para el Desarrollo, Sensibilización y Gestión del Conocimiento

El proceso desarrollado, tuvo como base la Estrategia de Información, Comunicación para el Desarrollo y Educación del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, donde la planificación de cada uno de los procesos se encuentra transversalizada por el enfoque de género.

Para abordar la gestión de cuencas con enfoque de género es importante reconocer el valor del manejo de información por parte de las personas destinatarias del proceso. Por ello, entendiendo la información como el proceso dirigido a reducir la incertidumbre existente sobre un ámbito o tema, es que se consideró como línea estratégica de acción la información centrada en la gestión de cuencas y en los derechos humanos desde un enfoque de género. Los contenidos abordados en el proceso fueron los establecidos por el Programa Intercultural de Cuencas Pedagógicas del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Otra línea estratégica clave e esta experiencia fue la Comunicación para el Desarrollo que tuvo como sustento el proceso dialógico y participativo de las y los actores sociales, donde se privilegiaron tanto el acceso y la participación, hacia la construcción de diálogo, a decir del comunicólogo Luis Ramiro Beltrán. Los actores

sociales “clave” fueron las/os estudiantes y las/os docentes teniendo como premisa el “cambio y transformación” para la mejora en las condiciones de vida en la cuenca.

La sensibilización fue el tercer eje estratégico, siendo el proceso a través del cual las personas informadas, internalizan los contenidos y toman postura reconociendo la importancia de cambiar actitudes y comportamientos que afectan no sólo a uno mismo, sino a la comunidad a la cual pertenecen.

Finalmente la gestión del conocimiento, como proceso de rescate de saberes y prácticas tangibles e intangibles en torno a la gestión de la cuenca con enfoque de género, fue uno de los pilares que permitió recuperar y luego generar nuevos aprendizajes a nivel de la comunidad educativa, que luego trascendieron a otros actores que viven en la cuenca, a través de los intercambios de experiencias.

4.2.2. Los momentos clave para la implementación

4.2.2.1. Pasos previos

Para desarrollar el trabajo en las microcuenca, un primer paso fue la identificación de las microcuenca. En coordinación con el Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego se decidió trabajar en todas las cuencas donde desarrollaba acciones el proyecto Gestión integral del agua, así como en las cuencas pedagógicas del país, donde las acciones de gestión de cuencas son permanentes. En cada una de las cuencas se verificó la presencia de mujeres lideresas que podrían ser parte del proceso para ser tomadas en cuenta en acciones de capacitación en temáticas de derechos, normativa y liderazgo.

Asimismo, se identificaron las Unidades Educativas y se hizo la selección de aquellas donde se habían desarro-



Caminando la cuenca la comunidad aprende sobre el compromiso con la Madre Tierra.



La capacitación a los docentes es importante en este proceso de concienciación con el cuidado de cuencas.

llado acciones de manejo integral de cuencas. En este proceso se notó la diferencia entre aquellas unidades de nivel primario y secundario.

En esta etapa previa se desarrolló la coordinación con el Director o Directora Distrital y también con la autoridad de cada Unidad Educativa y de la Junta Escolar. Esto permitió socializar la importancia de la predisposición y compromiso del Núcleo Escolar y de la Unidad Educativa para ser parte del proceso que iba a comenzar con la capacitación a docentes.

4.2.2.2. Desarrollo de capacidades docentes en género y cuencas

El proceso inició formalmente con la capacitación a docentes de las unidades educativas seleccionadas. Cada institución educativa seleccionada decidió y seleccionó a las/os docentes que participarían en el proceso de capacitación donde se profundizó en dos aspectos centrales: acciones de cuidado de la cuenca y género.

En el proceso de capacitación a docentes participaron activamente las mujeres lideresas de las microcuencas, abordando temas de género, normativa y liderazgo; también fueron parte como capacitadores los miembros del equipo técnico del proyecto Gestión integral del agua y del PAERE/CTB.

El tiempo de capacitación fue un día y medio, y en función a la cantidad y la ubicación geográfica de las unidades elegidas se realizaron cuatro talleres de capacitación:

- **1° Taller (Cochabamba).** 34 personas de los municipios de Tiquipaya y Sipe Sipe de Cochabamba; y Villa Serrano de Chuquisaca.
- **2° Taller (Cochabamba).** 35 personas de los municipios de Tarata y Sacaba de Cochabamba; Monteagudo de Chuquisaca; San Pedro de Buena Vista, Llocalla y Quivi Quivi de Potosí.
- **3° Taller (La Paz).** 36 personas de los municipios de Soracachi en Oruro; Palca, Jesús de Machaca y Coroico de La Paz; y Cotagaita de Potosí.
- **4° Taller (Santa Cruz).** 33 personas de los municipios de Samaipata y Comarapa de Santa Cruz; y Yunchará de Tarija.

El total de personas capacitadas en este proceso fue 138 entre docentes y técnicos municipales.

Cada docente participante recibió como material de capacitación:

- **Un Maletín Pedagógico** que fue desarrollado en el marco del Programa Intercultural de Cuencas Pedagógicas con apoyo del proyecto Gestión integral del agua. Cada maletín contiene 9 cartillas impresas. El acceso a este material es posible en su versión digital, a través de la Biblioteca Virtual de Gestión del Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) <http://bibliotecadelagua.sirh.gob.bo>
 - Cartilla 1 – Forestación para proteger a la Madre Tierra <http://bibliotecadelagua.sirh.gob.bo/docs/pdf/150.pdf>

- Cartilla 2 – Protección de fuentes de agua <http://bibliotecadelagua.sirh.gob.bo/docs/pdf/154.pdf>
- Cartilla 3 – Cosecha de agua de lluvia <http://bibliotecadelagua.sirh.gob.bo/docs/pdf/155.pdf>
- Cartilla 4 – Prácticas biofísicas de conservación del agua <http://bibliotecadelagua.sirh.gob.bo/docs/pdf/165.pdf>
- Cartilla 5 - Prácticas agrícolas de conservación de suelos <http://bibliotecadelagua.sirh.gob.bo/docs/pdf/151.pdf>
- Cartilla 6 – Sistemas agroforestales <http://bibliotecadelagua.sirh.gob.bo/docs/pdf/152.pdf>
- Cartilla 7 – Uso eficiente del agua <http://bibliotecadelagua.sirh.gob.bo/docs/pdf/166.pdf>
- Cartilla 8 – Protección de riberas de río <http://bibliotecadelagua.sirh.gob.bo/docs/pdf/167.pdf>
- Cartilla 9 – La organización local para la gestión social del agua y cuencas <http://bibliotecadelagua.sirh.gob.bo/docs/pdf/168.pdf>
- **Un juego de mesa, denominado “Aguas arriba, aguas abajo”** que acompañado por el tablero, sus respectivas fichas y tarjetas, permite desde lo lúdico abordar la temática de cuencas. Las preguntas y respuestas presentadas en el juego refuerzan los aprendizajes en torno a prácticas adecuadas para un buen manejo de la cuenca.
- **Un afiche** denominado ¿Por qué cuidar nuestra cuenca? https://assets.helvetas.org/downloads/afiche_cuencas_final.pdf
- **Una cartilla impresa** de capacitación denominada “Nuestras cuencas, nuestra vida”, a la cual también se puede acceder a través de la Biblioteca Virtual de Gestión del Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Agua <http://bibliotecadelagua.sirh.gob.bo/docs/pdf/261.pdf>
- **Un CD con el video “Despierta Raymundo”** (para sensibilización en la temática de género) <https://www.youtube.com/watch?v=4uONQsy45v4>
- **Un CD con la sistematización de la experiencia de diagnóstico sobre género** ¡Porque nuestra participación cuenta! El material se encuentra visible en el sitio de HELVETAS Swiss Intercooperation https://assets.helvetas.org/downloads/nuestra_participacion_cuenta.pdf
- **Un CD con la experiencia de trabajo en Gestión de Cuencas** desarrollada por John D. Liu.

Participaron en la capacitación 138 docentes y técnicos municipales que pudieron ver la obra teatral “Pachamama” presentada por el Colectivo Juvenil Soluna, de la ciudad de Viacha. De esta forma conocieron el contenido que sería presentado en las unidades educativas ante el alumnado, como un segundo momento del proceso.

El mini medio del teatro fue empleado para sensibilizar en la temática. Con todos esos insumos, los docentes comenzaron a delinear –de forma participativa- la elaboración de sus Proyectos Socio Productivo (PSP) considerando la gestión de cuencas con enfoque de género.

“Estoy muy emocionada de estar reunida con mis colegas (profesores) para trabajar no sólo por mi Unidad Educativa (Huerta Mayu), sino por el cuidado del agua. Estoy segura que con las capacitaciones mejoraremos nuestro trabajo en las aulas cuando hablemos de las cuencas y los derechos de mujeres y hombres. Nuestras futuras generaciones nos verán preservando el agua y nos agradecerán por ser parte de este cambio”.

Prof. Lesly Vera, Unidad Educativa Huerta Mayu, municipio de Tarata, Cochabamba.

El teatro también es fundamental para visibilizar los problemas medio ambientales.



4.2.2.3. Llegando a los estudiantes desde el teatro. Experiencia con jóvenes artistas desde "Soluna"

El segundo momento de este proceso consideró el empleo del teatro como eje articulador de las vivencias de mujeres y hombres de las cuencas, con el sentido reflexivo y crítico ante la situación de los recursos natu-

rales y la postura de igualdad de género existente, así como la visibilización de los problemas presentes en relaciones de género, que implícita y explícitamente expresan relaciones de poder.

"Una vez que concluyó la presentación de la obra de teatro, estuvimos esperando a que los padres y madres de familia recogieran a sus hijos de la escuela. Cuando el padre preguntó a su hijo de 8 años, qué había visto ese día en la escuela, el niño le dijo: 'Una obra de teatro papi'. Y tras preguntarle: ¿qué has aprendido?; el niño respondió: 'ya no tenemos que pegarle a la mami'".

Gabriela Choque, Consultora en Comunicación del proyecto Gestión integral del agua.

Se elaboró entre el proyecto Gestión integral del agua, y el Colectivo Juvenil Soluna, el guión de la obra "Pachamama". Una obra que aborda no sólo el problema de las cuencas en un contexto de cambio climático, sino identifica los roles reproductivo, productivo y comu-

nitario de mujeres y hombres que viven en ella, así como la transversalización de los derechos de mujeres y hombres. El eje central de la obra fue la "igualdad de género en la gestión de cuencas".

"Después de haber visto la obra de teatro "Pachamama", mis compañeros y yo nos conmovimos con lo que estaba ocurriendo y vimos lo que sí nos podría pasar si no cuidábamos el agua. Por eso nosotros insistimos en regresar a la cuenca Viloma para poder hacer algo y cuidarla. El día que plantamos los árboles fue muy bonito porque sentimos que por lo menos estábamos haciendo algo para cuidar nuestra cuenca".

Mariela Choque, estudiante 3° Secundaria, Unidad Educativa Caviloma, municipio Sipe Sipe, Cochabamba.

La obra cuya duración alcanza los 40 minutos, fue presentada a las y los estudiantes de las unidades educativas que fueron parte de la experiencia del PSP. La presentación se constituyó en el primer paso para la conformación de una red de jóvenes (brigadistas) comprometidos con la igualdad de género y con los cuidados a la Madre Tierra.

Tras la presentación de la obra teatral, se abrió un espacio de capacitación puntual sobre gestión de cuencas y la problemática en torno al ejercicio de derechos en igualdad de género. Posteriormente se desarrollaron acciones de trabajo conjunto entre docentes y estudiantes, en el marco del Proyecto Socio Productivo, para promover la reflexión sobre la importancia del cuidado de la cuenca y del fortalecimiento de acciones que promuevan el ejercicio de derechos. Finalizada la reflexión, el estamento estudiantil sugirió acciones a desarrollar para ir de la reflexión a la acción.

Para el desarrollo del trabajo de capacitación cada uno de los estudiantes recibió una cartilla impresa de capacitación denominada "Nuestras cuencas, nuestra vida", a la cual se pudo acceder a través de la Biblioteca Virtual de Gestión del Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Agua <http://bibliotecadelagua.sirh.gob.bo/docs/pdf/261.pdf>

Un total de aproximadamente 3.000 estudiantes entre mujeres y hombres, fueron parte de las capacitaciones realizadas en 15 unidades educativas situadas en 12 municipios: Sacaba, Sipe Sipe, Tiquipaya y Tarata en el departamento de Cochabamba; San Pedro de Buena Vista en Potosí; Monteagudo y Villa Serrano en Chuquisaca; Soracachi en Oruro; Cotagaita en Potosí; Coroico en La Paz; Samaipata en Santa Cruz; y Yunchará en Tarija.



De las manos de mujeres viene la vida, el agua corre limpia en la cuenca de Escalera, Chuquisaca.

“Después que mi profesora nos ha dado el curso de cuidado del agua y género, nosotros en grupos fuimos alrededor del colegio y plantamos árboles de acuerdo a lo que la cartilla decía. Esa experiencia era muy buena porque con eso estamos ayudando en algo al medio ambiente. También hicimos un video de género, donde pudimos mostrar lo que las mujeres enfrentan para ejercer sus derechos y conseguir trabajo”.

Franco Huanca, estudiante Unidad Educativa Guerrilleros Lanza, municipio Coroico, La Paz

4.2.2.4. El intercambio de experiencias que enriquece la gestión de cuencas con enfoque de género

El proceso de intercambio de experiencias se desarrolló en un tercer momento donde estudiantes y docentes elegidos por sus unidades educativas, se reunieron en Cochabamba y dieron a conocer los avances, limitaciones, y vivencias luego del proceso de capacitación recibido y tras la presentación de la obra de teatro “Pachamama”.

De esta forma se intercambiaron experiencias en torno al proceso de desarrollo del PSP, identificando conocimientos, barreras y retos. Este proceso privilegió la presencia de docentes y estudiantes quienes sugirieron lecciones en torno al trabajo realizado. Esta etapa de intercambio de experiencias destacó la participación de 79 personas procedentes de distintas

unidades educativas, que fueron parte de los procesos de capacitación docente - estudiantil. Los municipios que tuvieron representación fueron; Villa Serrano (Chuquisaca); Sacaba, Tiquipaya, Sipe Sipe y Tarata (Cochabamba); San Pedro de Buena Vista, Betanzos y Cotagaita (Potosí); Sorocachi (Oruro); Palca, Jesús de Machaca y Coroico (La Paz); Comarapa y Samaipata (Santa Cruz); y Yunchará (Tarija).

Metodológicamente el proceso de compartir experiencias, consideró dos momentos. En el primero se desarrolló una plenaria con presentación de experiencias de los municipios de Tiquipaya con el Núcleo Cruzani y sus seccionales; Sacaba con la Unidad Educativa René Fernández; y Coroico con la Unidad Educativa Ch’alla. El segundo momento fue una feria de experiencias que permitió conocer los avances y aportes de los municipios de Sipe Sipe a través de la Unidad Educativa Cavi-loma; y Coroico con la Unidad Educativa Cruz Loma.

“Cuando visitamos con los estudiantes la cuenca Pankuruma nos percatamos que en la cuenca no había forestación y que estaba descuidada como el 2005, cuando se dieron las inundaciones. Después de la visita, los estudiantes quisieron volver a la cuenca y reforestar con árboles. Un día nos organizamos y fuimos a la cuenca a reforestar y protegerla con muros de contención”.

Prof. Margot Choque, Unidad Educativa Cavi-loma, municipio Sipe Sipe, Cochabamba.

Plenaria

Experiencia: Núcleo Educativo Cruzani, municipio de Tiquipaya

El Núcleo Educativo Cruzani y sus seccionales, trabajaron el PSP denominado “Formación de futuros líderes y lideresas en el manejo y cuidado de cuencas”. Se coordinaron acciones con la comunidad educativa e instituciones de apoyo para generar sinergias; asimismo estudiantes y maestros visitaron la cuenca y recabaron información para la elaboración de las maquetas que permitieron visibilizar su espacio de vida, con sus fortalezas y debilidades. Se desarrollaron concursos intercolegiales del nivel primario y secundario con la temática:

“El cuidado de las cuencas con igualdad de género”, donde los estudiantes mostraron sus habilidades en poesía, socio dramas y elaboración de periódicos murales. Se concretó la creación de la Mini Organización de Gestión de Cuencas con representación estudiantil de líderes y lideresas de cada Unidad Educativa presente en la cuenca pedagógica Khora Tiquipaya.

Experiencia: Unidad Educativa René Fernández, municipio de Sacaba

La Unidad Educativa René Fernández desarrolla acciones en relación al manejo de cuencas con igualdad de género. Su trabajo está orientado a la socialización de la importancia que tienen las cuencas pedagógicas

para la comunidad educativa. Fruto de un diagnóstico docentes y estudiantes identificaron las necesidades que demanda el cuidado del agua, y a partir de ello priorizaron tareas para el uso y manejo adecuado de este recurso. Asimismo, se tuvo un punto alto en lo que se refiere a la cosecha de agua y reforestación con plantas nativas. En 2019 se planificó el desarrollo e implementación del PSP intitulado: “Cuidando el espacio de vida y el agua, a través de la forestación, con plantas nativas para fortalecer la actividad productiva en la comunidad y convivir en reciprocidad con la Madre Tierra”, el cual integrará las diferentes áreas de conocimiento en el avance curricular.

Experiencia: Unidad Educativa Ch’alla, municipio de Coroico

El proyecto denominado “Reciclar la basura para mejorar la calidad de vida de mi comunidad con la elaboración de ladrillos ecológicos”, fue una experiencia innovadora que desde la escuela generó el análisis y reflexión de la situación actual de contaminación de la cuenca, con la participación activa de estudiantes, docentes y padres de familia. La comunidad estudiantil, junto a los padres de familia recolectó bolsas y envases de plástico para posteriormente realizar la construcción de un escenario en la escuela, teniendo como materia prima, ladrillos ecológicos hechos con el material reciclado. Paralelamente, se promovió el cuidado del huerto escolar, a partir de la implementación de un sistema artesanal de riego que permite el uso mesurado de este recurso.

Experiencia: Dirección Distrital de Comarapa, municipio de Comarapa

En 2019, el municipio de Comarapa, con el liderazgo de la Dirección Distrital unificará los PSP de 12 unidades educativas del distrito, teniendo como premisa la temática del cuidado de la cuenca con igualdad de género. El PSP unificado intitula: “El incentivo a los estudiantes a vivir en armonía con la naturaleza, reforestando sus bosques y sembrado plantas nativas”. Como acciones preparatorias al presente se están desarrollando procesos de sensibilización a la comunidad estudiantil sobre los efectos que causan la tala indiscriminada de los bosques, asimismo se están solicitando semillas de plantas nativas del lugar, para la implementación de viveros que permitan potenciar la reforestación y disminuir los problemas ambientales. Finalmente, se han generado y difundido materiales de comunicación como textos informativos, carteles, afiches y trípticos que hacen referencia a la convivencia armónica entre el ser humano y la naturaleza.

Feria

Unidad Educativa Caviloma, municipio de Sipe Sipe

El proyecto presentado en la feria intituló: “El cuidado del agua y la prevención de inundaciones”. Para desa-

rollar este proyecto se llevó adelante la organización de capacitaciones en brigadas comunitarias, para que mujeres y hombres de la comunidad asuman sus roles y responsabilidades en el marco de la prevención. Se capacitaron a docentes para la inclusión de la gestión de riesgo por inundaciones en el Plan Anual Bimestralizado; y se promovieron procesos de capacitación y sensibilización dirigidos a la población en general para promover la cultura preventiva frente a las inundaciones. El estamento estudiantil desarrolló talleres con sus pares para el cuidado de las cuencas; y de forma conjunta toda la comunidad educativa visitó la cuenca para realizar la plantación de árboles (quewiña, aliso) alrededor de la cuenca y el colegio. Finalmente, la elaboración de maquetas fue una manera didáctica de reflejar la importancia de contar con plantines para la reforestación.

Unidad Educativa Guerrilleros Lanza, municipio de Coroico

Fruto de la capacitación recibida a nivel de los docentes y estudiantes, la comunidad educativa elaboró e implementó el proyecto: “Creciendo en la práctica de los valores socio comunitarios, para la preservación de los recursos hídricos”. Este proyecto permitió fortalecer las habilidades de docentes y estudiantes respecto al manejo de las cuencas con enfoque de género; los estudiantes aplicaron las cartillas utilizadas en los talleres para realizar el plantado de árboles alrededor de la unidad educativa; también se realizaron las capacitaciones a los estudiantes en la temática de igualdad de género y posteriormente se promovió el desarrollo de contenidos como poesías y guiones que fueron dramatizados en la unidad educativa.

Unidad Educativa Chirocarí, municipio de San Pedro de Buena Vista

En la Unidad Educativa Chirocarí los docentes trabajan incentivando a futuros líderes y lideresas en el manejo y cuidado de cuencas. El proceso de sensibilización realizado comenzó con la visita de toda la comunidad educativa a la “fábrica de agua” (Japuqu) para conocer los recursos que se hallan en la cuenca, realizar la limpieza de este espacio, así como efectuar la protección con árboles como el aliso, la quewiña, la sewenka. A través de la elaboración de maquetas, los estudiantes prepararon exposiciones que permitieron enriquecer el manejo de información sobre los recursos que tiene la cuenca, así como la importancia de su cuidado.

“Cuando vinimos a pasar los talleres sobre cuencas y derechos con igualdad de género, me fui muy contento sabiendo cómo podríamos aplicar con nuestros estudiantes todo lo aprendido. Al socializar con los colegas salieron muchas ideas sobre cómo empezar a trabajar en el cuidado del agua. Cuando visitamos la cuenca los chicos quisieron volver para limpiarla y plantar árboles”.

**Prof. Jhonny Fuentes, Unidad Educativa Chirocarí,
municipio de San Pedro de Buena Vista, Potosí.**

Unidad Educativa José Alonzo de Ibáñez, Tasna Buen Retiro, municipio de Cotagaita

Las y los docentes efectuaron la socialización de los contenidos que fueron aprendidos en relación a la cuenca y sus cuidados, así como la importancia del ejercicio de derechos en igualdad de género. La difusión se hizo de forma conjunta con el municipio lo cual permitió la identificación de problemas, así como la precisión compartida de posibles propuestas de solución para el cuidado de la cuenca.

A través de visitas de campo a la vertiente los estudiantes se fueron apropiando del tema, identificando las ventajas y necesidades de trabajar en la cuenca, transversalizando el enfoque de género. Cada grupo de trabajo comunitario realizó el diagnóstico de las fuentes situadas en la cuenca alta del río Blanco, y tras identificar la contaminación existente, acordó un trabajo conjunto de limpieza de la cuenca y reciclado de la basura, sobre todo de las bolsas de plástico.

Dirección Distrital del municipio de Yunchará

En 2019 se unificarán desde la Dirección Distrital de Yunchará, los PSP de 38 unidades educativas del municipio, teniendo como eje la temática de cuencas y cuidado del agua con igualdad de género. De forma preparatoria se está sensibilizando a la comunidad educativa respecto a la importancia de los hábitos de uso racional del agua y cuidado de las cuencas hidrográficas, con enfoque de género.

Las unidades educativas efectuaron la réplica de los talleres a docentes que no asistieron a los mismos, también a estudiantes, madres y padres de familia. Los temas centrales de reflexión fueron la falta de agua, la identificación de fuentes de cosecha de agua en la comunidad, la importancia de mejorar la captación de agua, la elaboración de material reciclado para ahorro del agua en el lavado de manos, entre otros.

Unidad Educativa Viloma Cala Cala, municipio de Sipe Sipe

La unidad educativa trabaja fortaleciendo a nivel de la comunidad educativa la socialización de la temática de

las cuencas, con miras a la implementación del PSP en 2019 que tenga como eje central la cuenca y el ejercicio de derechos con igualdad de género en ese contexto.

A través de la visita a la cuenca se pudo evidenciar la falta de cuidado sobre ella, así como la contaminación por presencia de basura. Esto motivó el desarrollo de acciones de limpieza de la cuenca y plantación de árboles para el cuidado de estos espacios de vida.

4.3. Alianzas interinstitucionales estratégicas que fortalecen los Proyectos Socio Productivos

Bajo el paraguas de la instancia rectora. Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Programa Intercultural de Cuencas Pedagógicas

Como se explicó en la primera parte de este documento, el Programa Intercultural de Cuencas Pedagógicas es la instancia del Ministerio de Medio Ambiente y Agua que tiene por mandato trabajar en la transversalización del enfoque de género. Por ello su liderazgo en este proceso fue fundamental para alcanzar los logros obtenidos, teniendo como eje el Plan Nacional de Cuencas.

Sinergia entre la experiencia de acción conjunta en cuencas, desde la Cooperación Suiza y la Cooperación Técnica Belga

Sin duda el trabajo sinérgico y en alianza permitió que tanto el proyecto Gestión integral del agua de la Cooperación Suiza en Bolivia, como el PAERE de la Cooperación Técnica Belga, actuaran de forma coordinada en apoyo al Programa Intercultural de Cuencas Pedagógicas del Ministerio de Medio Ambiente y Agua; generando desde la acción conjunta, importantes aprendizajes reflejados en la eficiente movilización de recursos, la clara identificación de recursos, humanos, materiales y financieros que acompañaron este proceso, así como la socialización de aprendizajes desde la gestión del conocimiento.



Campesinas de Viloma riegan su sembradío, Cochabamba.

PARTE 3. ¿QUÉ APRENDIMOS?

5. Principales resultados: lo positivo y negativo

- 138 docentes capacitados, informados y sensibilizados en la gestión de cuencas con enfoque de género, diseñan Proyectos Socio Productivos a ser implementados en sus unidades educativas.
- Más de 3.000 alumnas y alumnos de 15 unidades educativas situadas en 12 municipios fueron informados y sensibilizados en la temática de cuencas y derechos con igualdad de género. Los mismos replican los aprendizajes a sus pares y junto a sus maestras/os desarrollan actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad educativa en su conjunto.
- La participación de mujeres lideresas en procesos de capacitación fue fundamental para el encuentro entre pares.
- Trabajar temas referidos a la gestión de cuencas demanda la participación activa de las y los actores de la cuenca, pero incorporar además en ese tratamiento temático el enfoque de género, requiere compromiso y alta sensibilidad por el ejercicio de derechos. En estos procesos, la presencia activa de instituciones gubernamentales e intersectoriales resulta significativo para lograr el éxito de las acciones.

“Nosotros como Unidad Educativa tenemos muchas ganas de trabajar en el tema, pero lamentablemente no tenemos los suficientes recursos. Necesitamos que instituciones como la Alcaldía nos apoyen. Esperamos que así sea. Mientras tanto nosotros estamos trabajando para concientizar a los estudiantes sobre el cuidado del agua en la cuenca, y también sobre la importancia de ejercer derechos en igualdad”.

Prof. Verene Melendres, Unidad Educativa Guerrilleros Lanza, municipio Coroico, La Paz.



Un alto al trabajo en la cuenca de Jatun Mayu, para saborear los frutos de la Madre Tierra, Cochabamba.



En el aula de la unidad educativa de Tiquipaya, niños aprenden a cuidar el agua, Cochabamba.

6. Factores de éxito

- Visibilizar y cuantificar el aporte que realiza la mujer al desarrollo, considerando ámbitos tan esenciales como: agua, alimentos, energía, entre otros; demanda trabajar desde las familias y escuelas para reducir las brechas de género.
- Es posible generar el empoderamiento y el liderazgo de niñas, adolescentes y mujeres a través del fortalecimiento de capacidades de maestras/os y estudiantes de las escuelas y colegios.
- La promoción de futuras lideresas, tomadoras de decisiones, tiene relación con la necesidad de identificar brechas de género y barreras como: el miedo a equivocarse, el ser juzgadas, el desconocimiento, y el ejercicio de violencia en todas sus formas.
- Una forma de garantizar el ejercicio del liderazgo de mujeres jóvenes en nuestra sociedad, es a través de espacios como la familia, la escuela, y ámbitos de decisión como los Concejos Municipales, las Centrales, SubCentrales, entre otros.

7. Lecciones aprendidas

- Trabajar la igualdad de género considerando los roles entre hombres y mujeres en el cuidado del hogar y de la familia, contribuye en reducir el impacto de los estereotipos que generan desigualdad y discriminación a las mujeres.
- Fundamental el desarrollo de diagnósticos con enfoque de género que contribuyan a identificar las “brechas de género” y los roles productivos, reproductivos y comunitarios. De esta forma las acciones estratégicas a desarrollar serán coherentes con el entorno, y con las necesidades y demandas de las/os actoras/es sociales.
- Trabajar temas sensibles como la transversalización del enfoque de género, es posible desde la comunicación para el desarrollo, que permite privilegiar el diálogo, el acceso y la participación activa de los actores involucrados.
- Las acciones a desarrollar en proyectos de desarrollo deben partir de diagnósticos que permitan identificar la participación de mujeres en espacios de decisión, la propiedad de la tierra, el acceso a procesos de capacitación que no signifiquen recarga en sus tareas, el acceso a información.
- Es importante realizar el análisis del uso del tiempo; la identificación de perjuicios (estereotipos); el análisis de la división del trabajo; y el análisis de información desagregada por sexo, para encarar procesos de planificación integrales y serios.
- Experiencias desarrolladas en países como Perú, México y otros de la región de América muestran que a nivel de género y cambio climático es importante realizar: el análisis diferenciado de la vulnerabilidad respecto al peligro de cambio climático (mujeres, hombres, niñas, niños, adultos mayores); identificar las barreras y brechas (estereotipos) de género; analizar los roles en las respuestas adaptativas (¿quién hace qué?, ¿qué se fortalece?, ¿cuáles son las capacidades con que se cuenta?, ¿qué instituciones participan?, ¿existe un marco normativo?, ¿qué actitudes existen?, ¿cuáles son las creencias?); analizar los escenarios climáticos (¿cuáles son las nuevas tareas asignadas?); ver la distribución de tareas (¿existe la recarga de tareas de algunos miembros de la familia?); identificar nuevas capacidades (¿se fortalecen las capacidades de mujeres para que puedan participar en la toma de decisiones?, ¿las capacitaciones recargan las tareas?).
- La transversalización de género en cambio climático, debe considerar como tareas clave el trabajo en: Roles, Acceso, Participación. Roles sociales de género y necesidades propias de hombres y mujeres (división del trabajo). Acceso y control sobre los recursos. Participación en la toma de decisiones y liderazgo. La exclusión social de los procesos de toma de decisiones y los mercados promueven desigualdad de género. Por ejemplo, las mujeres que no tienen título legal sobre las tierras que cultivan, están excluidas de las consultas cuando se diseñan los proyectos. Las consultas de las partes interesadas deben ser equitativas en función del género.



Los niños también se forman en liderazgo para asumir responsabilidades a futuro.

8. Recomendaciones

- Promover alianzas/sinergias multiactor y multinivel, permite lograr el éxito en el tratamiento de temas sensibles como son el de la gestión de cuencas con enfoque de género.
- El trabajo coordinado entre entidades de la cooperación, bajo el liderazgo de una instancia de gobierno, permite ser eficiente en el logro de los objetivos comunes y triplicar el alcance de los resultados, generando mayor impacto a nivel cuantitativo y cualitativo, y sobre todo aportando al fortalecimiento de la política pública.
- Instituciones como el CIAG abordan temas de interés que son socializados en distintos espacios, con participación público - privada y de la academia, donde es clave la identificación de liderazgos locales capaces de difundir (en cascada) los aprendizajes.
- Es fundamental contar con instancias del gobierno nacional, tal el caso del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, que estén sensibilizadas en la temática de igualdad de género para promover desde la política pública cambios trascendentales que permitan el ejercicio de los derechos



Fuentes bibliográficas

- Agenda Patriótica 2025, (s.f). Recuperado de: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/bol141864.pdf>
- Ashwill, Blomavist & Ugaz-Simonsen, (2011). La Dinámica del Género y el Cambio Climático en las Zonas Rurales. Washington- Estados Unidos. Recuperado de: <http://www.bivica.org/upload/genero-cambio-climatico-dinamica.pdf>
- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (CPE), (2009). Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Bolivia.pdf
- Enríquez, C. (2017) Despatriarcalización, Género y Derechos Humanos de las Mujeres. Exposición ONU Mujeres. La Paz.
- HELVETAS Swiss Intercooperation (2017) Gender and climate change and disaster risk reduction.
- IPCC (2014): Climate Change 2014: Impacts, adaptation, and Vulnerability. Contribution to Working Group II of the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change.
- IUCN (2015): Informe Anual. Unión internacional para la conservación de la naturaleza. Suiza.
- Ministerio de Justicia, (2008). Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades. Recuperado de: https://oig.cepal.org/sites/default/files/bolivia_2008_pio.pdf
- Ministerio de Medio Ambiente y Agua (2014). Plan Nacional de Cuencas. La Paz.
- Ministerio de Medio Ambiente y Agua (2017). Programa Plurianual de Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Manejo Integral de Cuencas 2017-2020. La Paz. Recuperado de: <http://www.mmaya.gob.bo/uploads/PNC-Programacio%C3%81nPlurianual2017-2020.pdf>
- Naciones Unidas (2018). ODS 5. Lograr a igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. En: Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <http://www.nu.org.bo/agenda-2030/13912-2/ods-5/> 20 de noviembre, 2018.
- Naciones Unidas. (2010). Guía metodológica. Transversalización del enfoque de género. Grupo Técnico de Género del Sistema de Naciones Unidas.
- ONU Mujeres (2017). Informe Anual 2017-2018 de ONU Mujeres. Nueva York. www.annualreport.unwomen.org/es/2018
- Portugal, R. (2017) ¡Nuestra participación cuenta! Proceso de diagnóstico con enfoque de género, en gestión de cuencas. Cooperación Suiza en Bolivia. La Paz.
- Siles, J. & Soares, D. (2003). La fuerza de la corriente. Gestión de cuencas hidrográficas con equidad de género. Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo (HIVOS). San José de Costa Rica.
- Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (2010). Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades “Mujeres construyendo la nueva Bolivia para vivir Bien”. PADEP/GTZ. La Paz.

**Gestión de cuencas con
igualdad de género**
en la fábrica del agua





Ministerio de Medio Ambiente y Agua


Dirección: Casa Grande del Pueblo – piso 18,
Calle Bolívar 438, La Paz - Zona 2

Teléfonos: +591 2 2154427 - +591 2 2156437

www.mmaya.gob.bo

bibliotecadelagua.sirh.gob.bo

 Ministerio de Medio Ambiente y Agua

 @AmbienteyAgua

